



caminos y puentes

CLAVE PRRC.07	TÍTULO PROCEDIMIENTO INTERNO PARA LA RESCISIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	SUSTITUYE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN Y PAGO DE OBRA PÚBLICA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA	PAG. DE FECHA
ÁREA GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PÚBLICA	CAPÍTULO III	PAG. 54 DE 88 FECHA DICIEMBRE 2001

OBJETIVO

Establecer los mecanismos administrativos para dar seguimiento y control a la rescisión de los contratos de obra pública por causas imputables al contratista que se generan en los trabajos no ejecutados conforme al programa de obra, a fin de dictaminar la rescisión de conformidad con la normatividad vigente.